

Accesibilidad en el Medio Físico

Ayuntamiento Sevilla. Gerencia de Urbanismo. Servicio de Disciplina Urbanística. Expte.: 55/2005.
Lugar: Toda la ciudad. Publicación del Texto Refundido de la Ordenanza Municipal de Publicidad,
Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla. Nº 271 de 22 de noviembre de 2007. Pág. 12.407